



**AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS**

CONVOCATORIA PLENO ORDINARIO

De conformidad con lo previsto en el art. 42.1.a) del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Tres Cantos, tengo el honor de convocar a Vd. a la Sesión **ORDINARIA** del Ayuntamiento en Pleno, que se celebrará el próximo día **21 DE JULIO DE 2022** a las 17:00 horas en primera convocatoria, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial (Plaza del Ayuntamiento, 1), de no celebrarse este día, la segunda convocatoria tendrá lugar dos días después a la misma hora y en el lugar que se cita con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

A) PARTE RESOLUTIVA

47/2022.- ALCALDÍA.- PROPUESTA DEL ALCALDE PRESIDENTE RELATIVA A LA MODIFICACIÓN DEL ACUERDO DE PLENO N.º 48/2019 DE FECHA 18 DE JULIO DE 2019, RELATIVO A DESIGNACIÓN DE MIEMBROS Y SUPLENTE EN LAS COMISIONES INFORMATIVAS.

B) PARTE DEDICADA AL CONTROL DE LOS DEMÁS ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN

48/2022.- SECRETARÍA.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR LA ALCALDÍA PRESIDENCIA Y POR DELEGACIÓN SUYA.

49/2022.- URGENCIAS Y MOCIONES.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

Fecha, firma y huella digital al margen

